

OFICIO Núm. OP. 270/2019

IRINA BOKOVA

DIRECTORA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)
PARÍS, FRANCIA
P R E S E N T E

Me es grato saludarle y en relación con la propuesta realizada por el Ayuntamiento de Xalapa, perteneciente al estado de Veracruz, México, y con el propósito de que dicha ciudad sea considerada como "Ciudad de la Música" en el marco de la Red de Ciudades Creativas impulsada por la UNESCO, me permito expresar lo siguiente:

Xalapa, es una ciudad reconocida nacional e internacionalmente como una de las ciudades donde el arte y la cultura han tenido un gran desarrollo, especialmente en el campo creativo de la música, debido a que la Orquesta Sinfónica de Xalapa es la primera de México. Por otro lado, el área de artes de la Universidad Veracruzana es pionera en la creación de las licenciaturas de teatro, danza, artes plásticas y música.

La ciudad de Puebla, de la cual me honro en presidir, desde el año 2015 forma parte de la "Red de Ciudades Creativas de la UNESCO", misma que fue nombrada "Puebla Ciudad Creativa del Diseño".

Xalapa y Puebla son dos ciudades geográficamente cercanas, lo que ha propiciado un intercambio de todas las expresiones de la cultura, destacando la música.

Por lo anteriormente expuesto, avalo la propuesta de Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, Presidente municipal de Xalapa, para que dicha ciudad sea designada en el año 2019, como "Xalapa ciudad creativa de la música".

Sin otro particular y esperando contar con su distinguida consideración, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 03 DE JUNIO DE 2019
"PUEBLA, CIUDAD INCLUYENTE"



CLAUDIA RIVERA VIVAÑCO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Archivo.

www.pueblacapital.gob.mx